JUZGADO TREINTA Y SIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Acta de Audiencia Pública celebrada dentro del proceso ordinario adelantado por MAURICIO EDUARDO GONZALEZ MORERA contra COLPENSIONES Y OTROS

Radicación. 11001310503720190019000

LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN.

Bogotá D.C, dos (02) de marzo de dos mil veintiuno (2021)
Hora de inicio: 8:15 pm – 12:40 pm

En Bogotá D.C., encontrándonos reunidos en la sala virtual del Juzgado Treinta y Siete Laboral del Circuito de Bogotá, plenamente autorizado por lo dispuesto Acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo de 2020, PCSJA20-11532 del 11 de abril de 2020 y PCSJA20-11546 del 26 de abril de 2020, en el día y hora previamente señalados para continuar con la Audiencia de trámite y juzgamiento, la misma se declara abierta.

Se autoriza la grabación de la audiencia en los términos del artículo 46 CPT y de la SS, en donde queda constancia del registro de las personas que asistieron a la audiencia.

ETAPAS DE LA AUDIENCIA:

Se surtieron las etapas de conciliación, excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio, decreto y práctica de pruebas y alegatos de conclusión presentados por las partes, de conformidad con los artículos 77 y 80 del CPT y SS, se procedió a dictar la respectiva sentencia

SENTENCIA:

PRIMERO: ABSOLVER a las demandadas COLPENSIONES, PORVENIR S.A. y PROTECCIÓN S.A, de todas las pretensiones invocadas por el señor MAURICIO EDUARDO GONZALEZ MORERA, de conformidad con la parte motiva de la decisión.

SEGUNDO: Costas a cargo del demandante, al efecto, fijo como agencias en derecho la suma de $100.000 a favor de cada una de las entidades demandadas.

Notificado en estrados.

RECURSO:

Se concede recurso de apelación interpuesto por la demandante, en el efecto suspensivo y, en consecuencia, se envía el presente asunto al Honorable Tribunal Superior De Bogotá D.C. - Sala Laboral, para que le imprima el trámite correspondiente.

El juez

CARLOS ANDRÉS OLAYA OSORIO

El secretario

FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO